



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC: 0048097/2017

Córdoba,

23 OCT 2017

VISTO

La RD 1693/17 por medio de la cual se autoriza la implementación de la práctica de grado en investigación en el marco del proyecto de investigación de la **Dra. Andrea Godino**, titulado **"Efecto del complemento cromosómico sexual en el dimorfismo sexual del sistema vasopresinérgico hipotalámico *in vitro*"**; y

CONSIDERANDO

Que la inscripción de postulantes se desarrolló tal como se estipuló en la mencionada resolución.

Que la convocatoria no tuvo ningún inscripto.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE

Artículo 1°: Autorizar la reapertura de la inscripción de aspirantes a la práctica de grado en investigación de la **Dra. Andrea Godino**, titulado **"Efecto del complemento cromosómico sexual en el dimorfismo sexual del sistema vasopresinérgico hipotalámico *in vitro*"** autorizada por RD 1693/17, desde el 23 hasta el 27 de octubre de 2017 inclusive. La inscripción se realizará por Mesa de Entradas de la Facultad en el horario de 08:30 a 12:30 horas.

Artículo 2°: Los alumnos interesados deberán presentar al momento de su inscripción la siguiente documentación:

- Ficha de Inscripción con una foto 4x4 (por duplicado)
- Nota de Fundamentación dirigida al Director del Equipo de Investigación
- Historia Académica autogestionada desde Sistema Guarani.
- Certificado de alumno regular de 4° y 5° año
- Curriculum Nominal (sin certificaciones)

Artículo 3°: Protocolícese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°

1745

Dr. GERMÁN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA